Petropar ñanembo'e

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 37/2016
Servicio de Provisión de Corona de Flores

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, siendo las trece y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 Dirección Operativa de Contratación, sito en Chile N° 753 c/ E. V. Haedo, se procede a la apertura de Ofertas de la Contratación Directa N° 37/16 para el "Servicio de Provisión de Corona de Flores", con ID 310.994 del Programa Anual de Contrataciones.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR) los funcionarios de la Dirección Operativa de Contratación: Lic. Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura y Abog. Humberto Poletti, Asistente de la Dirección.

Por otra parte, asisten en representación de las firmas Oferentes: Dora Idalina Cáceres, C.I. N° 1.407.855 por Romance Flores y el Sr. Nicolás Chase R., C. I. N° 478.660 por Boheme Flores

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

1. **VEMAY FLORES de Venicio Samaniego**
   Presenta su oferta por la suma de Guaraníes diez y ocho millones G. 18.000.000) I.V.A. incluido.

   Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Guaraníes quinientos cuarenta mil (G. 540.000).

   No presenta Constancia del SIPE.

   Observación: No presenta fotocopia de Cedula de Identidad, copia de la Patente Municipal y Certificado de Origen Nacional

2. **BOHEME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez**
   Presenta su oferta por la suma de Guaraníes setecientos setenta y dos mil trescientos treinta y tres (G. 772.333) I.V.A. incluido.

   Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Guaraníes dos millones (G. 2.000.000).

   Observación: No presenta copia de Contratos o facturaciones anteriores

3. **ROMANCE FLORES de Dora Idalina Cáceres**
   Presenta su oferta por la suma de Guaraníes cuarenta y dos millones (G. 42.000.000) I.V.A. incluido.

   Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de Guaraníes un millón doscientos sesenta mil (G. 1.260.000).

   Presenta copias de los documentos requeridos y una Constancia del SIPE sin número.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Observación de Oferente: El Señor Nicolás Chase Rodríguez, deja constancia que la firma VEMAY FLORES presenta su oferta muy por debajo del costo referencial, igualmente manifiesta que en su oferta se ha producido un error en la transcripción del precio unitario en la columna del precio total.

Las ofertas y los documentos que se adjuntan serán remitidos al sector designado por PETROPAR para la evaluación y recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar, se da por finalizado el acto de apertura de ofertas siendo las trece y cuarenta horas.

Lic. Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Abog. Humberto Poletti

Sr. Nicolás Chase R.

Sra. Dora Idalina Cáceres B.

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4